

DECRETO DE ALCALDÍA

Vista la resolución del Tribunal Calificador para la constitución de una bolsa de trabajo de Técnico/a de Educación Psicólogo/a por la que se eleva la relación final de los/as aspirantes que han superado el proceso selectivo, por orden de puntuación obtenida, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVO

ÚNICO: Constituir la bolsa de trabajo de Técnico/a de Educación Psicólogo/a, subgrupo A2, con carácter de funcionario/a interino/a, con la siguiente aspirante:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI CIFRADO
BELENGUER HERNANDEZ ANA MARIA	***8595**

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa Dª Cristina Mora Luján, en Quart de Poblet, tomando razón yo, el Secretario General, en el Libro de Resoluciones de Alcaldía.

